

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimes, 1'20; Año, 4'80. Fuera.—Semestre, ptas. 3; Año, 6. Extranjero.—Año, 10. Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10. Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante. Número suelto: 10 céntos.

El Pape-A-Moscas

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lata-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Roldos y C.», Habana, «Los Aliados», Habana, 70. No se devuelven los originales.

Año XXXIII

Burgos 12 de Junio de 1910

Núm. 1743

COMPANIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'80 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplano de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composición de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de aparatos ortopédicos, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Moderna. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descompensados del vientre, y los privilegiados brazaletes Prim para Hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean. A la Clínica Ortopédica Prim se halla unido el ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA. Las riquísimas aguas Cloruradas, Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del Escrofulismo en las dispepsias atónicas, enfermedades del aparato digestivo, urinario y respiratorio. Especiales en el Herpetismo. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Interdependiente. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

ESTABLOS DE "EL PLANTIO," LECHERIA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza. Extenso pajar cercado pa a la salida del ganado. Estable construido de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante, canales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc. etc. Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento esta refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza. SUCURSALES EN BURGOS: Lata-Calvo, 85. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarlos cuantos se quieren, por ser completamente inofensivos. PAQUETE 50 CENTIMOS. Farmacia de Liera, Plaza Mayor.—Burgos

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.836 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre. Pidanse aguas, tarifas, folletos é informes, á la Administración General: Coso, 87.—Zaragoza

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probado los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Montero, núm. 26, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Plaza de la Magdalena, núm. 21, París.—Mantua, n.º 82, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahasa, Tánger.—Rosa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 08, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintano y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

PEDRO DOMÉCQ JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. CASA FUNDADA EN 1780. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1924. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceros partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino estilo cognac fine champagne. Pedid especialmente cognac de Pedro Domécq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante don Aureliano Real, San Juan, 55, 2.ª, Burgos.

Champagne MERCEDES CATARRSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarrsos ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacilares de Cayo, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y pta. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 3, Burgos; Gregorio Escolar.

ABERLY, MONTAUT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro. Limpia, Sadores Deschadoras, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Macetas y correas de todas clases. También tiene piedras francesas de la Dordón y Ferté de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, veceos, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuya máquina limpia de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal. Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruendas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacernadores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

Hotel Restaurant la Perla de JUAN PORTAL PROPIETARIO

16, Rue de la Gare, 16, Calle de la Estación, BURGOS. Habitaciones para familias. Provisiones de Viaje. Precios Moderados. El Dueño de este establecimiento se encarga de procurrar de las Agencias marítimas billetes de embarque para las Américas.

SATURNINO LOPEZ GOMEZ

Burgos. Compositor de arquitectura decorativa de todos los estilos, tanto para mobiliario religioso como para el civil. Talleres. Progreso 16.—BURGOS. Escultor decorativo. Premiado con medallas de oro y plata. Autor de varias obras, como las de las Capillas de la Inmaculada y Ejercitantes de la Santa Casa de Loyola, el retablo-altar de las Dominicas de la Encarnación de Bilbao, los monumentos de Semana Santa de la Merced, Seminario de San José y de la parroquia de Santoña etc., etc. Los retablo-altares de la Teresiana en el Carmen, los de las Carmelitas descalzas de Santa Ana, y San José de Madrid y Burgos; los retablos laterales y el nuevo y sillero del presbiterio de la Merced, púlpito de los Carmelitas de Santander y de la iglesia del Sagrado Corazón de Valladolid, los confesionarios de la Catedral y los de los PP. Jesuitas y tres retablo-altares mayor y laterales en la nueva iglesia de Durango y otros tres id., id. en las Brigadas de Lasarte (Guipúzcoa) y otros muchos retablo-altares, confesionarios, púlpitos, etc., en parroquiales y demás iglesias de conventos de esta ciudad y provincia y en muchas provincias de la península y en el extranjero, y últimamente el altar mayor para el precioso retablo de fines del siglo XV tallado en piedra, que atesora la recién restaurada iglesia de San Nicolás de esta capital. Muchas de estas obras fueron obtenidas en concurso.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales. Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. La guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico y en Oviedo, Magdalena, 2.

BALNEARIO DE GAYANGOS PARTIDO DE VILLARCAYO

A cincuenta minutos de la estación de Bercedo (Línea Robla). INMEJORABLES AGUAS SULFURADAS. Instalación hidroterápica completa. Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Médico-Director, por oposición: Doctor «G. Aguilera.» Fonda á cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato: Precios económicos: 1.ª inclusive habitación: 6 pesetas; 2.ª, 4. Capilla. Detalles Administrador.

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO Corredor de Comercio

Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales. Plaza Mayor, 61, Burgos.



LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el Azufre Líquido del Dr. Terrades que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LÍQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias, se venden. Depositarios en España: Sres Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7 Madrid.

SE VENDE

UN TRONCO DE CABALLOS ESTREMEÑOS de nueve dedos sobre la marca, de cinco años, castaños, á toda prueba. El que les desee ver puede pasar por la Fonda de Eguiluz en VITORIA.

SINFONIA.

¡Una ciudad ideal! ¡Cuándo de la mía podremos decir lo mismo!

Los periódicos de Cleveland (Ohio) llegados en el último correo publican un telegrama de Villough, pequeña ciudad del mismo Estado, que contiene una noticia verdaderamente extraordinaria... Tanto, que aquí los señores Castro, Maroto, Morón y demás amigos, la pondrán en duda.

Según el aludido despacho, el jefe de Policía de la ciudad en cuestión ha dimitido, porque le daba vergüenza seguir cobrando su sueldo. Y le daba vergüenza, porque en los cinco años que ha estado desempeñando su cargo no ha tenido absolutamente nada que hacer.

Tenia á sus órdenes unos 25 policías; pero estos se han puesto muy gordos á causa de pasarse los días, las semanas y los meses en la ociosidad más completa y agradable. Bermejo, Marañón, Cándido y compañeros mártires, ¿lo oís?

Mr. «Eliot», que así se llama dicho «marshal», ó jefe de Policía, autorizóles para que después de pasar lista, se dedicaran á las ocupaciones que considerasen más provechosas.

Uno de los agentes puso una zapatería... como el amigo Sancho, antes de ser guardia de primera, otro abrió una tahona, y otro un despacho de carne. Un cabo entró como dependiente en una farmacia, y se pasaba el día haciendo pildoras, á la manera de Casimiro, Celestino, Mariano, y compañeros prácticos y pucherólogos, en vez de velar por la seguridad de sus conciudadanos. Cuando algún Mejimolle, ó algún Santa-Olalla, ó algún Félix Lázaro, ó otro cualquier médico de los que frecuentaban la rebotica, le preguntaban si había dimitido, contestaba tranquilamente:

—No, sigo cobrando; como no tengo nada que hacer, aprovecho el tiempo lo mejor que puedo, ya que iba engordando mucho y la «obesidad» es madre de todos los vicios.

Los escasos agentes que continuaron prestando servicio se dedicaron á la bebida, al juego, á las chafardanas ventorrilleras y parraleras y villageras — que también por allí habrá — y llegaron de tanto empujar el codo, y visitar á los Antoninos, Charros y Pepes extrarrápidos, á ser los curdeles de la población.

Esta conducta indignó al «Sheriff «Aurelio», ó alcalde, que ofició á Mr. «Eliot», diciéndole que la Policía á sus órdenes necesitaba reformas radicales... acaso, acaso — aunque por distintos motivos — como la nuestra.

El «marshal» Eliot (que en lengua yanki — anagramática — zumbona quiere decir «El Tío») contestóle en otro oficio dimitiendo su cargo. Este oficio, que nos ha traducido el Doctor Omi-millos, poseedor de varias lenguas, idiomas, dialectos y patuás es un documento muy notable. A él pertenecen los párrafos que siguen: «Estamos disfrutando medianamente los sueldos que nos dan.

En cinco años no hemos prestado más servicios que el de recoger tres perros sospechosos, pesar unas libras de pan mermado, denunciar medio kilo de merluza putrefacta y detener á

una viuda en estado de merecer... un palo.

Todavía no he tenido el gusto de meter en la cárcel á ningún desdortezachopos, mozaibete apedreador, joven maldiciente, muchacha preguiosa ó maleta borrachín.

Estos últimos son tan prudentes y pacíficos que no alborotan ni cuando se embriagan.

Los sábados y domingos, algunos dignos ciudadanos bemoen en demasia, y se les ve por las calles haciendo éses y trenzadillos. Pero no se meten con nadie, ni gritan, ni maldicen, y cuando ven á un Policía, le saludan con profundo respeto y cortésia comovedora.

Los únicos que faltan á las buenas costumbres son algunos de los agentes á mis órdenes.

Pero como no se van á prender á sí mismos, concluyen por acostarse cuando se achispan.

No tienen ellos la culpa de que los vicios les dominen.

La ociosidad, el aburrimiento, les han hecho aficionarse al juego y á las bebidas espirituosas.

Así, pues, pido á esa honorable corporación que acepte la dimisión que le presento de mi cargo de «marshal». Y le aconsejo que no me nombre sustituto.

Sería gastar el dinero inútilmente. ¡Ese sí que es un «Eliot» (ó un «tío») con toda la barba!

¡«Eliot» burgenses! ¡qué pensais de esto?

Tesoros escondidos

Una de las manías dominantes de nuestra época es la de soñar en todas partes tesoros escondidos, y lo que es natural, buscarlos, cueste lo que cueste. Lenaríamos indudablemente todas las columnas de este periódico enumerando las tentativas hechas para recobrar tesoros escondidos, y que han arruinado y llenado de desesperación á millares de incautos que, cegados por la idea de lograr una cuantiosa fortuna con pocos sacrificios, han enterrado su dinero y sus esperanzas ganando sólo el más espantoso ridículo.

No hay, sin embargo de lo dicho, escarmiento, y ahora mismo tenemos en campaña dos expediciones cuyo objeto es arrancar á los abismos del mar las riquezas que se cree contiene en su inmenso fondo. La primera intenta, por quinta ó sexta vez, encontrar restos del «cuter» de guerra inglés que se fué á pique en 1798 á la altura del cabo de Henpen, cerca de la desembocadura del río Del vera, que se dice contenía un tesoro de 10 millones de pesos fuertes. La otra vuelve en busca del casco del crucero británico «Hussar», que se perdió en las cercanías de la llamada «Puerta del Inferno», Estado de Nueva York, durante la guerra de los Estados Unidos, y que al decir de los ancianos conducía una gran cantidad de dinero destinado al pago de los haberes del ejército inglés. Lo que se ha gastado en diferentes épocas para recobrar los pretendidos tesoros de «Hussar» vale ya, á buen seguro, mucho más que todo lo que pueda contener en sus bodegas el buque naufragado.

No queremos recordar lo que ha sucedido hace algún tiempo en la habia de Vigo, en cuyo fondo yacen las fragatas españolas repletas de barras de plata que, al llegar de América, fueron echadas á pique para evitar que cayeran en poder de nuestros enemigos de aquel tiempo, los ingleses. En las «Veinte mil leguas de viaje submarino» nos entusiasma y seduce Julio Verne pitándonos cómo el capitán Nemo, desde su «Nautilus», se apodera de varios trozos de plata, sin pensar que fomenta, tal vez sin querer, el deseo de meterse en esta clase de empresas, que casi nunca dan otro resultado que chascos y ruina.

Estamos avisados, pues cuando menos lo pensemos recibiremos de un país extranjero circular invitándonos á emplear nuestro capital, grande ó pequeño, en la empresa de recobrar por ejemplo, el magnífico tesoro que existe enterrado en el islote de Santa Catalina situado en el mar de los Caribes, á 60 millas del cabo de los Mosquitos. Allí están esperando á que se los lleven los millones desde el año 1671, ó sea desde el tiempo de la expedición británica mandada por Morgan contra Panamá. El capitán Kidd, á fines del siglo pasado, fué depositando también, según la fama y para que se formaran un día Empresas de esta naturaleza, montoncitos de barriles y cajas repletas de monedas y barras de oro y plata, á lo largo de las costas

Aguas y baños termales de BELASCOAIN (Navarra)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artrismo. Disuelven el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón e hígado, y son inmejorables en la neurastenia y diabetes.

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Balneario montado con todos los adelantos: Itinerario: En tren hasta Pamplona y de aquí en coche de la empresa hasta el Balneario

Para más detalles dirigirse a la Sociedad "BURLADA Y BELASCOAIN,, en Pamplona.

AGUAS DE BORINES

Mineral, Natural, gaseosa.

LA MEJOR PARA LA MESA

Alcalina bicarbonatada sódica

Riñones, hígado, diabetes, estómago sin rival.

Gran Establecimiento situado en lo más hermoso del oriente de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos; con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.

Temporada de 15 de Junio a fin de Septiembre.—Depósito: Farmacia de Llera, BURGOS

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fuerte y reconstruyente. Por mérito tan superior, fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados o tardíos en andar, para adultos anémicos o debilitados, etc., etc.

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º de todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunción, convalecencia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos, premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

La victoria de los medicamentos

EMERIN del griego «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomado a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades de la Sangre—Urinarías—Anemia EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina*, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3,50 ptas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «colorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 7 ptas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambia de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá constatación gratis y con reserva. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arenal, núm. 2; farmacia de «El Globo», plaza de Antón Martín, núm. 44; farmacia Pérez Aguirre, Carretas, 82; Pérez Martín, Velasco y Comp., Alcalá, 7. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barrioanál, calle del Cid, núm. 17.

R. Ghodritza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0,10—C. Apolina 0,05, Terebinthina 0,010, Triticum C. S. Acid. Benzoiic 0,01, R. Hiposostivos 4, Sal de Felletir 0,50 Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10 Nux vomica 0,10.

FUMADORES I HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provinciales. Franco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Burgos: Farmacia de LLERA.

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SA CHEZ

Remedio herético, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas de inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anuncia cíamós! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO UN FRASCO, 3 PESETAS DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 18.—E. Villegas, Almagra 80, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Dígere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, álcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomali) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

HERNIAS

(Quebraduras), y señoras que sufren dolores «lumbo abdominales, descensos ó dislocaciones uterinas, riñón flotante, histerismo, etc.», las especialidades Ramón están al alcance de todos: consideradas superiores á lo mejor, su coste es relativo, asequibles hasta para el obrero más humilde que desea garantía absoluta para su salud y vida.

La Real Academia de Medicina y Cirugía, en recientes y muy laudatorios informes. (Noviembre y Diciembre 1909) «felicitó al especialista don Pedro Ramón por el estudio que supone la creación y ejecución de su última producción, del gran invento llamado á prestar incalculables servicios á los que padecen las lesiones para que ha sido erigido y que supera á todo cálculo, deseo y pretensión...» «Si no gozara de merecido y bien cimentada reputación, bastaría esta sola manifestación de habilidad y saber para darle fama universal» porque las especialidades Ramón alivian y curan de verdad, son el verdadero tratamiento no operatorio; hacen innecesaria la asistencia médica y la intervención quirúrgica; con ellas los pacientes están exentos de molestias, dolencias y peligros, y los herniados (quebrados), al poco tiempo dejan de serlo, no necesitando jamás nada ni de nadie.

PIDASE EL OFUSCULITO GRAFICO QUE RECIBIRAN GRATIS

Carmen, 38 1.º—Barcelona

CREMA CRESPO

ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purga tiene más beneficiosas propiedades y únicamente responderán al «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia, no usaráis otros, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no sólo los niños, las personas mayores lo tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y sus usos variados. La Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Peres Martín y Compañía, Madrid.

1910 ANO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUERPO PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones de Estado.—Provinciales.—Municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficial del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de ferias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduana de la Península, ordenados y colocados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMERICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos idiomas de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla, en igual forma que la anterior.

PUERTO RICO: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º Antillas del Norte: México.

3.º Antillas del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Carayao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completísima descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

Los voluntarios.—Comis. De Venta. C. A. Bailly, Bailly-Baillière, P. de Santa Ana, 10, Madrid y en las principales librerías del mundo.

Gran Establecimiento Balneario DE CABREIOLA VERIN, ORENSE

Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las acídulo bicarbonatadas sódicas. Premiadas con diplomas de Honor y Grandes Premios en las exposiciones á que concurrieron.

La probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales, eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestino, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar, la expulsión de cálculos y arenias. Sin rival para todas las dolencias propias del artrismo.

Temporada Oficial de 15 de Junio á 20 de Septiembre.

Este grandioso edificio construido inmediatamente al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se halla á un competente maître de Hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima de manantial para todos los usos del establecimiento.

Tranvía propio del balneario, espera á los Señores agilitas á la llegada de los automóviles. Precios de 6 50 pesetas á 80.

CREMA BELLEZA

LYVIA OTERO. Habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de toilette los más profundos estudios y experimentos; ofrece, á mi distinguida clientela por mi medio, conseguir seno desarrollado, más fuerte, más redondo, perfecto é ideal, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura á la piel, podrán obtener estos resultados infalibles é instantáneos con mi renombrada CREMA BELLEZA.

Este maravilloso en 30 días. Da también á la cara de cualquier persona una hermosura sin igual obteniendo la piel lisa y satinada, y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro y de la frente, manchas, cicatrices y sobre todo las señales de la vejez, etc. anécdotas de Caballeros Señoras y S. Honorias, explicaciones detalladas para recibir GRATIS una caja de CREMA BELLEZA con instrucciones correspondientes para su uso y elegante en un envío 80 céntimos en sellos españoles para los gastos al enviando.

Instituto Crema Belleza Lyvia Otero Rua Bomjardim n.º 202—Oporto (Portugal)

ANEMIA

Protatis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI

Buste y nombre registrados

Con el Roob COSTANZI

Depurativo insuperable de la sangre infecta se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados y erupciones en la piel, etc. Frasco de Roob á pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzadamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo veamos antes de viciar el organismo con curas impertinentes, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se estrapa en pocos días, mientras que si el organismo está ya roto, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia, Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general etc. se curan tomando el maravilloso Elixir nutro muscular Costanzi.—Frasco 7 pesetas.

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 80.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días, costando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico. Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

TURBINAS MODERNAS

SISTEMA PUIGJANER

COMPITEN CON LAS MEJORES MARCAS DE TURBINAS EXTRANJERAS

Rendimiento garantizado sobre contrato: 80 por 100, comprobado 85 por 100. Instalaciones verificadas en España: Ciento noventa y siete, hasta la fecha.

Medalla de oro en la Exposición de Minería é Hidráulica de Ostaluna y Balears, en 1905.

Aplicables á toda clase de saltos de agua y caudales, constantes ó variables. Modelos é eje horizontal, con cámara ó sin cámara.—Solidez, regularidad absoluta y fácil manejo.—Soliciten referencias, presupuestos y catálogos.—Instalaciones de fuerza motriz á gas pobre y vapor.—Bombas é Instalaciones de riegos.

ALBERTO PUIGJANER, Ingeniero, Constructor Paseo San Juan, 13 — Teléfono 455 — Barcelona

LIQUIDACION

Por retirarse de los asuntos comerciales D. Nazario Escudero, comunica a su numerosa clientela que a precios económicos se saldan todos los artículos concernientes a los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9

Nota.—Se admiten proposiciones para el traspaso.

celebrada el 30 del próximo pasado mes de Enero, tengo el honor de adjuntarle una 1.ª letra de cambio n.º 50.304, del Banco Español de la Isla de Cuba, por ciento cincuenta pesetas, contra ese Banco de Burgos, cuya letra tendrá la bondad de hacer llegar a manos del Excmo. señor Presidente de la Junta de Instrucción Pública de esa provincia, al objeto de que su importe sea entregado al maestro ó maestra que sea acreedor a ello, según las bases que tiene acordado la Sociedad, y de las que ya tienen ustedes conocimiento.—Dios guarde a V. muchos años.—Habana 19 de Mayo 1910. El Presidente, por ausencia, RUFINO ZATON, Sr. D. Jacinto Ontañón, Burgos.

Y en su cumplimiento, nuestro Director ha tenido la honra de entregar al Sr. Gobernador civil, como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, la letra de que queda hecho mérito.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores al «BLANCO Y NEGRO» pueden recogerle los miércoles en el kiosco de la Plaza Mayor, sino prefieren esperar al reparto del sábado.

BUEN EJEMPLO

Conviene repetir muchas veces las ideas buenas. Ya la prensa local (creemos que «El Castellano») se ha ocupado de este asunto.

Desde hace meses disfrutan en Inglaterra todos los viejos de una pensión de cinco chelines semanales, y no solamente los que nada tengan, sino también aquellos cuyos ingresos, por cualquier concepto, no pasen de 10 chelines semanales.

Condiciones para obtener dicha pensión: tener por lo menos 70 años y no ser criminal ni pobre de profesión, pues sabido es que estos últimos son, a veces, bastante ricos.

Esta humanitaria ley le cuesta al Estado seis millones de libras esterlinas al año, calculando el número de personas que tendrán derecho a su beneficio en 500.000. ¡Quinientos mil ancianos que vivirán entre las torturas de la miseria física y, lo que es peor y frecuente, abrumados por la pena de respirar en el hogar de los hijos aires de desvío, de desprecio y de ingratitude! Todo lo que les rodeaba contribuía a que estos quinientos mil viejos desearán la muerte como una liberación.

No eran criminales; llegaron a los 60 años sin cometer un delito; lucharon quizá bravamente para alimentar a los hijos, y éstos dicen con el egoísmo de la juventud fuerte, pensando en otros achaques del padre: «Para estar así más vale que Dios se lo lleve». Y para tranquilizar a su conciencia añaden: «Yo no quiero llegar a esa edad, prefiero morir antes». Y no falta alguna niera ó algún yerno que añada: «Lo que él sufre no es nada para lo que hace sufrir a los demás»; y todos, generalmente, miran al viejo de setenta años como un convidado entrometido al banquete de la vida.

Ahora con esa pensión será otra cosa.

INSTRUCCION PUBLICA

- La reforma de las escuelas. 1.ª Toda Escuela vacante de niños ó niñas, en poblaciones de 2.000 ó más habitantes, se transformará en Escuela graduada con el número de secciones necesarias, para que el promedio no exceda de sesenta alumnos por Maestro ó Maestra. 2.ª La provisión de las plazas de Maestro-Director de Escuela graduada se hará entre los Maestros ó Auxiliares actuales que tengan por lo menos el título de Maestro superior, que acrediten buenos servicios en Escuela de oposición, y cumplan los demás requisitos que determine el Reglamento. 3.ª Las plazas de Maestro de sección se proveerán mediante concurso de servicios y méritos entre Maestros elementales, y en los alumnos Maestros de Escuelas normales, según determine el Reglamento. 4.ª Los nuevos Maestros que obtengan las plazas de Directores de Escuelas graduadas, disfrutarán sueldos de 1.500, 2.000, 3.000, y 3.500 pesetas, los ascensos y el número de plazas de categoría se determinarán en un escalafón. 5.ª Los Maestros de sección de las nuevas Escuelas graduadas tendrán los sueldos de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, también según el escalafón. 6.ª La enseñanza será en estas Escuelas completamente gratuita, y por tanto, que darán suprimidas las retribuciones. 7.ª Mientras haya Maestros y Auxiliares de los actuales que no pasen a servir Escuelas graduadas con los nuevos sueldos, se reservará la tercera parte de las vacantes, en la misma forma actual, para proveerlas a los Maestros que ahora sirven.

8.ª Las obligaciones pasivas del Magisterio primario pasarán a depender del Estado. Cuanto a las Escuelas situadas en poblaciones menores de 2.000 habitantes, donde el número de alumnos no permite constituir Escuelas graduadas propiamente tales, es menester dotarlas mejor, estableciendo la gratuidad como en las demás y la permanencia en el cargo con los ascensos en la misma Escuela. Pero por las mismas razones expuestas anteriormente, la transformación de los sueldos habrá de aplicarse en caso de vacante, con lo cual se obviarán todos los obstáculos que, en otra forma cualquiera, ofrece la supresión de las retribuciones. De esta manera, construyendo a la vez edificios para las nuevas Escuelas, mejorando el material y ampliando la Inspección técnica para llevar a todas partes la acción impulsora del Estado, hay la seguridad de llegar a una transformación fecundísima que ponga la enseñanza primaria a la altura apetecida.

Podemos completar estos datos diciendo que se establecen indemnizaciones de residencia en las grandes poblaciones, y que en las poblaciones menores de 2.000 habitantes se establece la misma escala que para los maestros de sección.

—Ha sido jubilada la maestra de Villanueva de Gumiel Doña Vicenta Pérez Angulo.

—Según reciente disposición, el título de maestro superior habilita como el normal para tomar parte en las oposiciones a plaza de inspectores de primera enseñanza, ó para cualquier otro cargo en que sea indispensable este título.

—Se ha aprobado la clasificación anual de 400 pesetas, en concepto de derechos pasivos, a favor de D. Roque Camarero Serrano, maestro de Huerta de Abajo.

—Vacante la escuela de San Vicente del Valle.

—Ha sido nombrado auxiliar de esta Escuela Normal de Maestros D. Raimundo de Torres.

BLANCO Y NEGRO

Se compran ejemplares del 1.º de Junio. Kiosco de la Plaza Mayor.

EN EL OLIMPO

Hermenegildo Barbero, arriñonado botero, ofrece al Municipio por 10.000 pesetas anuales de arriendo, ó 55.000, la casa del «Abasto» y un solar en la «Liana», (Yo no sé si Hermenegildo le pide más al caballo) la «Casa de Mirandas».

Perla del Renacimiento, maltratado monumento, que un arreglo pronto espera la calle de la Calera, para instalar menos mal alguna Escuela Normal. A la comisión.

D. Manuel Bayo pide que el Ayuntamiento revoque el acuerdo tomado al proveer la plaza de director.

En un plazo perentorio, si no se hace mi memoria, de cierto «Laboratorio» que va picando en historia.

A propuesta del señor alcalde se comunicó a don Manuel que recurra en alzada, sino está conforme con lo acordado.

También se acordó dar habitación al mozo de dicho Laboratorio.

Durante las próximas ferias De San Pedro y de San Pablo, de las que hoy por hoy no hablo, se repartirán varios premios, consistentes en 1175 pesetas....

—Eso es poco... ¡y un centón! que nuestra Corporación destina a la «Exposición de ganados».—Está bien.

Queda, según la ponencia, a la luna de Valencia la instancia de varios industriales para que se quite el impuesto de 20 céntimos de peseta por litro de toda clase de aguardientes y licores y «amílculos» superiores y para el año que viene se acordará... si conviene.

Incluido en el Padrón D. José María Gómez, y desestimado el deseo de colocar anuncios en las aceras al Sr. Marzo, que siempre fué en Burgos mes de poca suerte, como Mayo y como Abril ¡y este Junio! de aguas mil.

Pide el Sr. Navas que se unifique el cobro de arbitrios ó impuestos, en una sola mano.

—Parece puesto en razón que pase a la comisión.

La «Academia de Ciencias Sociales», interesa del Municipio su patronato para un Certamen.

Y el «conspicuo» Ayuntamiento, siempre culto y siempre atento, accede a la pretensión y ayuda con decisión.

Pide Domingo Saez algunas dietas por repartir distintas papeletas... ¡Ya se contentará con diez pesetas!

—¡Circuncisión! ¡A la alcoba!—que dice al vestidor de su mujer el héroe de una comedia antigua, cada vez que se anuncia una visita.

—¡Concejales! ¡Al reservado!—digo yo cada vez que hay algo «sobroso» en las sesiones... Y viene seto al tanto de que se trató en sesión secreta el asunto aquí

del caballo semental, etc., etc, y que puede perjudicar al Sr. Inspector veterinario, etc, etc., suspendido de sueldo y empleo hasta que termine el expediente incoado... etc, etc.

Y hasta ese día, ¡Ohitón! que es secreta la cuestión.

Por 13 votos fué nombrada expendedoro del Banco del tocino Pilar Olalla, y por otros 13, del de la carne, Pilar Rodríguez. Dos Pilares.

—Martínillo, gaca el guitarra, que te voy a echar una seguidilla-parralera:

Dos pilares sostienen tu casa, cielo! mas si el uno flaquea la casa al suelo. ¡Ay, Martínillo, si cojean los Bancos mal estribillo.

Hubo muchas cuentas como de costumbre y una, la del Matadero, quedó sobre la mesa a petición del Sr. Cardiel.

A lo acordado en lo de la Procesión de los Sagrados Corazones, que se celebrará hoy a las cinco y media, saliendo de la Merced, y lo de la Academia de música, petición culta del Sr. Quesada y lo de las 700 pesetas para el concurso hípico, a las respectivas comisiones.

También fué y es muy interesante el deseo del Sr. Calleja para que se instale en Burgos el teléfono inter-urbano, y la del señor Morena Urain, para que se devuelva por la Hacienda cierta cantidad que se cobró a los cabos del resguardo.

Lo dije ya hace buen rato...

¡Tajada que lleva el gato!

¡Y a casita por el gabán que con estas lluvias continuadas, ha vuelto el frío. Así es que...

Cuarenta (el viernes) de Mayo. No te despojes del sayo.

Cuando llegue la Asunción quitate el «zurramangón».

Por brevis et brevis

—Nuestro paisano y colaborador Julio Romero Garmendia, va a publicar en breve un bonito tomo de Bófagos-joco-satíricas (cincuenta composiciones en verso) con un prólogo, también en verso, del insigne Vital Aza. Se pondrá a la venta en toda España, y se venderá, de seguro, como pan bendito, pues nuestro querido amigo es muy ventajosamente conocido del público amante de la buena literatura. Daremos a conocer alguna composición de Bófagos, que leerán con gusto nuestros lectores.

—Ha llegado a Burgos la señora viuda y familia del que fué nuestro querido amigo D. César González Ampuero. La saludamos afectuosamente reiterándole el más sentido pésame.

—Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que han estado estos días entre nosotros han marchado de Burgos muy satisfechos por las distracciones y pruebas de afecto que han recibido, y del baile que el Salón dió en su obsequio. Les deseamos feliz viaje.

—La sociedad hípica de Burgos dará un concurso de la circunscripción el 3 de Julio próximo.

—Ha fallecido el Oficial de Hacienda Don Julián Santos, a cuya familia enviamos el pésame.

—Don Samuel Hernández ha sido nombrado Oficial de Pósitos de Huelva. Le felicitamos.

—Los señores que han aprobado los tres ejercicios han sido: Valencia D. José Parrot Sasagua, de Garelano, D. José Iglesias Doderó, de Andalucía, D. Eugenio Trigueros y D. Francisco Santos, de L. al. D. Félix Ruiz Ibarraza y D. José Segarra Salvador, de Sicilia, D. Félix Abad Melero, de Cuenca, D. Francisco Cortes Fernández, y D. Angel Molina Añiza.

—Ha obtenido la calificación de sobresaliente en el último año de Medicina D. Valeriano Villalain, particular amigo nuestro, a quien damos la más cordial enhorabuena por la brillante y honrosa terminación de sus estudios y licenciatura.

—Enfermedades de los perros Manual práctico del aficionado a los perros de caza y de lujo.—Con este título ha publicado la Casa Editorial Hijos de Quesada, un importante trabajo, debido a la pluma del inteligente y laborioso veterinario D. Ramón Pellico. En ella se trata con minuciosas y extensión sobre consejos higiénicos; razas de perros; tratamiento alópatico de las enfermedades de los perros de caza; fórmulas y recetas; tratamiento homeopático de algunas enfermedades de los perros; terminando con un apéndice sobre la rabia. Contiene 16 láminas de tipos de perros y su descripción. Consta la obra de 227 páginas, esmeradamente impresa, y su precio es de 350 pesetas en rústica y 4 encuadernada en tela. A provincias se remite enviando 0,50 pesetas más a Hijos de Quesada, Carretas, 9, Madrid.

—En los días 8 al 18, ambos inclusive, del actual mes de Junio, se celebra en Aranda de Duero una feria de ganados de todas clases, maderas labradas y maquinaria, agrícola. El Ilustre Ayuntamiento, con el concurso del Comercio, de las Sociedades de recreo y de varios gremios, repartirá algunos premios, con sujeción al correspondiente programa, ya conocido. Durante los días de la feria habrá bailes públicos, se quemarán vistosos fuegos de artificios y se darán otros espectáculos para solaz y entretenimiento de los concurrentes a la feria.

—Pídase Sal Vichy-État, para bebidas, Comprimidos Vichy-État, efervescentes, y Pastillas Vichy-État, en su envase de origen. Reúese toda imitación.

—Nuestro Excmo. Prelado han nombrado visitador general de los conventos de monjas y de las Comunidades de religiosas de este arzobispado al muy ilustre doctor D. Felipe Pereda Gutiérrez, canónigo de la S. I. M.

—Ha celebrado su boda en Calahorra nuestro amigo el capitán de Infantería D. Celestino Cárcamo, con la señorita doña Carmen Bedal Moreno, por lo que les felicitamos.

—Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el tercer trimestre del año actual por territorial, edificios y solares, industrial, canon por superficie de minas y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán en la Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

—Con gran brillantez, y ante distinguida y numerosa concurrencia, se han celebrado en el Centro Burgalés, de Madrid, los exámenes de los alumnos de enseñanza del presente curso. La exposición de los trabajos de dichos alumnos de las clases de Confección de sombreros, Corte y confección, Caligrafía y Dibujo lineal y de adorno, quedó abierta al público en el salón de autos del indicado Centro desde el lunes hasta ayer, que en obsequio a los alumnos de las diferentes clases de enseñanza del mismo, se habrá celebrado un gran baile de sociedad.

—Han sido ascendidos a Comandantes, los capitanes de Infantería D. Francisco Cánovas Serrano y don Modesto Benavente Sanz. La enhorabuena.

—Han aprobado los ejercicios, además de los indicados, los sargentos de Lanceros de Borbón, D. Juan Enrique Vázquez, Andalucía, D. José Churruariga Romero y D. José Gutiérrez Ruiz. Idem, D. Miguel Gárate Cuesta. Idem, D. José Martínez González, Zona de Palencia, don Pablo Rodríguez Muñoz, Lealtad, don Agustín Muñoz Gómez, Zona de Burgos, D. Narciso Fernández Munilla, y D. Ambrosio Cueva Amor, Zona de Bilbao, don Emilio González Sáenz.

—D. Francisco García, párroco de Aza, de nuestra provincia, propone la construcción de un templo en aquella antigua villa, dedicado a la beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzman. Como fué familia emparentada con la más linajada aristocracia, no dudamos que, con la ayuda de los próceres españoles, se consiga el laudable deseo de tan celoso sacerdote en honor de tan esclarecida burgalesa.

—Los trabajos de bufete escritorio y otros sedentarios, predisponen a congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Déxis, uno ó dos gramos al cenar. Venta: Farmacia de Llera.

—Ha sido destinado a dirigir la escuela de Osuna, en la Prisión Adifictiva D. Guillermo Santamaría Cardiel, por lo que le felicitamos.

—Ha sido autorizado nuestro amigo el oficial 1.º de Administración Militar, y compañero nuestro en la prensa, señor Sarmiento, para usar sobre el uniforme las insignias de Caballero de Alfonso XII.

—Hace mucho tiempo que se han elevado quejas a la superioridad acerca del deficiente servicio de algunos peatones, entre los que se distinguen el que lo es de Pozo a Castil de Lences, Lences, Solas y Hermosilla, llamado Pedro Arauzo, pues la correspondencia la lleva cada dos ó tres días y no hace caso de las observaciones que le dirigen sus jefes ó interesados, o n el pretexto de que el es protegido de un personaje de Madrid, y «que le entren moscas». Hay que suponer que el personaje aludido no sabrá, de seguro, el comportamiento de su protegido, pues, de saberlo, ya habría puesto remedio. Llámame la atención acerca de esto a la autoridad, pues son muchos los perjuicios que causa al público en general y a la prensa en particular.

—Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, Paseo de Recoletos, 81, Madrid. En osuna (feliz aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades: Son causa divorcio. Exente 1.º 157.

—Ayer se debieron de celebrar exequias por D. Oscar de Zulueta, de Haro, que, como recordarán nuestros lectores, fué víctima de un accidente automovilista hace un año frente a la Venta de San Medel, habiendo asistido, entre otras personas, los señores Larramendi y «Montemars».

—Ha fallecido repentinamente en Miranda D.ª Mercedes Torres Ugalde, a los 30 años de edad. Reciban su esposo don Juan Ortega y familia el pésame.

—La Junta Directiva de los Asilos-Escuela de párvulos de San José y San Julian, y Colegio de San Vicente de Paul, antig a institución benéfica burgalesa, ha acordado que, como en años anteriores, se verifiquen en el presente los exámenes correspondientes al curso de 1909-1910, Dios mediante, con la solemnidad acostumbrada, en el día 12 del mes corriente, a las diez de la mañana, para los niños del Asilo-Escuela de San José, en el salón de su propia clase; en el día 19, a dicha hora, para los niños del Asilo Escuela de San Julian, en el salón del mismo establecimiento; y en el día 24, a igual hora, para los niños del Colegio de San Vicente de Paul en el salón del Asilo-Escuela de San José. El programa es muy interesante.

te, y damos muchas gracias por las atentas invitaciones recibidas.

—Las personas que deseen tener en calidad de huésped, durante el curso de verano, algún extranjero de la «Unión de los Estudiantes franceses y españoles», tendrán la bondad de pasar una nota a la Secretaría del Instituto General y Técnico, indicando el número de la casa, calle, precios, etc., así como el número de personas que podrán admitir.

—Si algún padre de familia desea mandar uno ó dos de sus hijos a Francia, a una casa particular ó cambio de tener aquí en su casa uno ó dos muchachos franceses, podrán pedir informes a don Rodrigo de Sebastián, Isla 31.

—Si se vería siempre el teatro como en la noche del último concierto, pictórico de concurrencia selecta y elegante, daría gusto asistir, y los artistas trabajarían con más entusiasmo al ver premiados sus esfuerzos. Los aplausos de la tal noche fueron para la bella Elena Fons, que canta como en sus buenos tiempos y a la que, en compañías de ópera completa, quizás volvámos a oír a fines de Septiembre. Algunas de las indicaciones del público y de un artista a, sobre que nada pasó, más que lheros síntomas, nada decimos. Acoas con públicos menos educados se hubiera promovido tal cual protesta. Pero más váid así.

—Al capitán burgalés D. José Ortega Moliner le fué impuesta en Madrid, últimamente la faja de Estado Mayor, por el General Marquina.

“SECRETO”

Para hacer crecer, ondular y aumentar los cabellos, la barba y el bigote en muy poco tiempo. Esta es la única prueba y mejor garantía que puede haber.

Enviar 1,35 pesetas en sellos para recibir respuesta figura y cajita con instrucción, a Madame, Lyvia Otero, Rua Bomjardim número 202, (Oporto) Portugal.

Nota. A título de experiencia se envía Gratis a todos junto con la respuesta (para recamo) una cajita de polvos, dentífricos de mi fabricación, que hace blanquear rápidamente los dientes y retorar las encías.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Fabrica de libros rayados para bancos, comercio, parroquias, cuentas de fábrica, taller de encuadernación, dorados y relieves, cartones, carpetas, etc. Precios económicos. Rufino Santa Ollala González, Huerto del Rey, números 2, 4 y 6 (segunda a la Liana)—Burgos.

Gran Paragüería de Máximo Martín. Composura de toda clase de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones. A precios sumamente económicos. Laina-Calvo 20, Burgos.

Joyería y Relojería de confianza. Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo. Opicis. Obietos para el culto divino. Inmenso surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico a lo más artístico y lujoso. Oro, plata, meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 49.

La «Extremosa»—Salchicheria de Manuel Canchosa, San Lorenzo, 86 y 88.—Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo, Gran surtido en jamones gallegos y arileses y salchichón de Vich, lomo embudido, chorizos finos de lomo, butifarra astalana y hambres frescas, Chicharrones prensados. S. Lorenzo, 86 y 88.

Banco de Burgos.—Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general, todas las operaciones bancarias.

Gran Confitería Moderna.—Antonio Berzosa, San Lorenzo 12. Elaboración especial en artículos del ramo. Pastelería variada; dulces y pastas finas. Artículos para regalos. Especialidad, «Empanadas de ternera»; Sección de comestibles: Jams, Jamón, dulce, Salchichón, Chorizo de Pamplona, Mostardas, etc. Champagne de las mejores marcas. Vinos y licor de todas clases embotellados y a la medida. San Lorenzo, 12, (antes casa de los Herreros).

Médico. Consulta de enfermedades secretas. Antonio A. Carretero. General Sanz Pastor, 2, 1.º

Suoceros de Bedoya. Sombroería. Mercado 1, Burgos. Clases superiores. Novedad, gusto y economía. Gorras, sombreros para niños, etc. etc. Mercado (esquina a la calle de Bonifaz).

Suoceros de Marcos Martínez Plaza Mayor 39 y 40. (Entre los comercios de Avila y Navarro). Pañería, Novedades. Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, gabanes y capas para caballeros Paños negros, azules, granos y celestes para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para mantos y sotanas Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas, Estambres, lanas, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras, lanas para vestidos de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 a 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños. Completo surtido en toda clase de forrería en seda, lana y algodón. Precio njo. Ventas al contado.

Tudanca. Confitería, Plaza Mayor 2, Burgos. Se confecciona toda clase de pasteles, pastas, tartas, ramilletes y cuanto concierne a la repostería. Dulces selectos de todas clases. Especialidad en pasteles de 5 céntimos. Plaza Mayor 2. (Al lado del Conistorio).

IMPRENTA

Turrientes y García, (Suoceros de Carrión)

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete ESPOLON, 42

norte americanas del Atlántico, y para que se repitieran casi diariamente los chascos.

Tal es la manía que hay actualmente para enriquecerse con los tesoros escondidos, que el día menos pensado veremos constituirse Compañías para ir y recobrar los que se nos describen en libros tan amenos y leídos como "El Lindo" de la lámpara maravillosa, Simbad el marino y Las mil y una noches con el hambre que hay en estos tiempos, todo es posible.

Todo; hasta volver a reconocer las casas de las calles del Hospital Militar, Lain-Calvo y Plaza de Santa María, donde es fama que al huir de los franceses en 1808 algunos vecinos de Burgos ocultaron sus riquezas...

LOS HIJOS DE MADRID (1)

Así se llama otro libro de López Silva, el poeta de los castizos romances, de las frases pintorescas, recogidas del arroyo, del figón y la plazuela. En impecables romances, hechos de mano maestra, como el ingenio por kilos, y la gracia por espumetas, la musa de López Silva, siempre retazona y fresca, nos presenta tipos clásicos de la estirpe madrileña, que corren, entre donaires y "tímicos" y chuchufetas, desde Lavapiés al Rastro, de Chamberí a la Pradera, siempre con su chula al brazo siempre con la bota a cuestas. El madrileño castizo, con su gorrión de seda y su pañuelo de nudo y el palसान en la diestra; nuestra imponderable chula, de imponderable cabeza, con su mantoncillo negro que el lindo cuerpo rodea, el "golfo" que duerme al raso, y vive vendiendo «prensa» y recogiéndola «collas» en el café que se terció; el obrero que discute política en la taberna y ocha, entre dos «medios chicos» un pipero a Pablo Iglesias... Este, lector, es el libro en prosa y en verso que van pasando por sus páginas preciosísimas escenas, llenas de sal de la fina y de gracia de la buena. «Defectos». Sólo uno tiene; en sus páginas amenas, no habla el autor de «desgracias» de «gostos», ni de «dibujos» ni de «catorceceres verdes», ni de «mirares de seda»... En «Los hijos de Madrid» no hay literatura de esa, por eso es más que probable que antes de semana y media no queden en las librerías ni un ejemplar... ¡Así sea!

MINGO REVILGO.

Las mujeres mágicas

Lo de ejercer las mujeres la carrera de Medicina no es una novedad de nuestros tiempos. En la Grecia antigua ya se dió el caso.

En Atenas una ley prohibía a las mujeres la profesión de médico.

Cuéntase que cierto día un jovencito se presentó al famoso médico Hyppocríto solicitando ser admitido entre los

discípulos a quienes enseñaba la ciencia de Esculapio.

Fué aceptado é hizo grandes progresos. Pero sólo se dedicaba a curar mujeres. Todas le llamaban y se lo disputaban.

Celosos los demás médicos, le acusaron de enamorar a sus enfermas. El jovencito compareció ante el Tribunal y se defendió admirablemente, con esta sola demostración: ¡mal podía enamorar a las mujeres puesto que él mismo... ¡era mujer!

Los jueces, cumpliendo fielmente los preceptos legales, dictaron la sentencia de muerte.

Pero la sentencia no se ejecutó. Todas las mujeres de Atenas formaron una liga para salvar a la acusada. Y no sólo consiguieron la salvación de ésta, sino algo más: la abolición de la ley.

Doctor E. Urraca OCULISTA Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Consejos de Timos contra las epidemias, que según un sabio, reinarán este verano: «En la mesa; pan, carne y vino. En la casa; espacio, luz, aire y agua». Añade Martinillo: En el bolsillo, quantaque, parré y pecunia. ¿Estamos?

Cabras roedoras chivos triscadores. ¡señoras! ¡señoras! Esto es insufrible, y el guarda fulero, según me refiere el buen D. Eladio, dueño de una huerta del extra ó del radio, siempre en su farmacia como un caballero. Ni pincha ni corta, ni ordena ni manda; pues a él qué le importa ni faura ni flora ni ovejas ni eneldo, si anda, si anda, si anda su sueldo.

En Hortenland han impuesto una fuerte multa a dos caballeros que han tenido un desafío. En España sale más barato; se dan puñaladas gratis.

¡Ay, qué alegría! Un colega anuncia que se iniciará en el Congreso un debate que producirá sensación. Eso de que haya debate, ya es una ganga, tratándose del Congreso con que si además nos lo ofrecen con sensación y todo... ¡considere usted si vamos a ser felices! Por supuesto, que yo me juego una oreja a que vamos a ser todos los negros del sermón.

Parece ser que en la provincia de Gerona están muriéndose estos días muchos niños.

Los médicos dicen que no conocen la enfermedad que ataca a las criaturas. Y qué falta hace? Si hemos de morir, lo mejor es no saber de qué.

Continuación.

de la anterior galería a las necesidades de la nueva, se convino en reproducir las anteriores condiciones facultativas y económicas y especificar las pequeñas diferencias en un artículo adicional, todo de acuerdo con el señor Arquitecto.

Se aprobó también la colocación de una acera de asfalto delante de la anterior galería de nichos y prolongarla hasta la misma entrada del vestíbulo.

También se acordó en sesión de 5 de Noviembre próximo pasado, la construcción de una cerca semicircular con una puerta de hierro en medio, por la parte interior del Cementerio de San José, de modo que el Campo-Santo ó lugar de los enterramientos, quede independiente del vestíbulo y edificios laterales que ocupan como viviendas el Celsor y el Capellán. Dicho proyecto se completará con otro que ha de trazarse por el Técnico municipal para emplazar en los terrenos próximos que son propiedad del Ayuntamiento un edificio de nueva planta, que constará de las necesarias habitaciones para empleados y sus familias, los cuales vivirán en casas aisladas del Cementerio en cuanto tal proyecto se realice.

Por último, deseando el Excmo. Ayuntamiento complacer a muchos interesados que han manifestado deseos de adquirir en propiedad las sepulturas que llevan en renta en el Campo Santo clausurado, se acordó acceder a la solicitud cediendo en propiedad dichas sepulturas, dentro de ciertos límites que más al pormenor se especifican en esta misma Memoria al enumerar los acuerdos de carácter permanente.

Imitando la conducta seguida por otros Ayuntamientos de España, creyé el de esta Capital oportuno y conveniente atender con su paternal solicitud al porvenir de sus empleados, creando en beneficio suyo y de sus respectivas familias, un Montepío de jubilaciones y pensiones, a virtud de acuerdo recaído en sesión de 25 de Junio, siendo obligatoria la incorporación para todos los empleados que en lo sucesivo se nombren, pero dejando a los actuales en libertad de hacerlo ó no según más les convenga. La Corporación subvenció con 1.000 pesetas esta nueva institución, reservándose la presidencia del Consejo de Administración que ejercerá representado por el Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, ó quien haga sus veces, y en defecto de estos por un concejal que designará en cada caso.

Cuando llegaron los tristes días de la guerra de Melilla y los hechos de armas del 23 al 27 de Junio, que tan hondamente conmoveron a la Nación, el Ayuntamiento dispuso en 13 de Agosto, que una comisión especial de su seno saliese y despidiese en la estación del ferrocarril a las fuerzas del ejército que pasaran hacia el teatro de la guerra ó salieran para Melilla de esta Ciudad: Que se socorriera con cincuenta céntimos de peseta diarios a los padres ó esposas de los reservistas que fuesen llamados a filas por el cupo de esta capital: Que si alguno de estos reservistas faliere siendo casado, se le concediera a sus viudas, por una sola vez, el socorro de 50 pesetas, y que si alguno de los empleados del Ayuntamiento fuese llamado a filas, se le reservase la plaza que venía ocupando, como así se hizo con D. Teofilo Bello, guarda de paseos y jardines de la Ciudad.

También acordó la Corporación que se entregaran 1.000 pesetas, tanto a la Junta de Damas como a la llamada de la Cruz Roja, para atender al socorro de las tropas y a los heridos de la guerra. Así bien se concedieron 250 pesetas para la suscripción abierta en el periódico local «Diario de Bur-

gos» con el título de «La Nochebuena del soldado», lamentando mucho que la situación del erario municipal no permitiera al Ayuntamiento mostrarse más espléndido en ocasión de que se trataba de socorrer las necesidades de los héroicos defensores de la patria.

La Excmo. Corporación, interesándose por el mayor desarrollo de la ganadería y el fomento de la Agricultura de esta Ciudad y su partido, dispuso que se solicitara la instalación de una parada de caballos sementales en Burgos, a cuyo efecto debe el Ayuntamiento proporcionar los locales necesarios, pues siendo toda esta comarca castellana esencialmente agrícola, ha de producir grandes y provechosos bienes a todos los labradores y ganaderos, contribuyendo al desarrollo de los intereses agrícolas en general y muy especialmente de los que en este Municipio, tiene el deber de velar por prescripción de su ley orgánica.

De acuerdo ya el Ayuntamiento con el Coronel Jefe del 5.º Depósito de Caballos sementales, se instalará por orden superior una parada provisional en Burgos durante la próxima temporada, cuya apertura tendrá lugar del primero al 15 de Abril próximo, y estará dotada de tres caballos sementales a cargo de un sargento y dos palafreneros de segunda. Es de esperar que este importante servicio se instale en adelante con carácter definitivo y que produzca tan excelentes resultados como en otras comarcas, donde ha mejorado el ganado caballar de un modo extraordinario y en muy breve tiempo.

Como estos asuntos que se relacionan con la agricultura merecieron siempre especial interés y predilección de esta Corporación municipal, acordó conceder a los señores Arenzabal y Ajuria, de esta localidad, el permiso que solicitaron para ocupar en el paso de la Quinta cuarenta metros lineales por diez de fondo, y sobre dicho terreno elevar un pabellón de madera, de buen gusto, de líneas y ornato que respondan a las reglas de la estética; en cuyo edificio puedan exhibirse máquinas agrícolas de todas clases. La concesión se hace a título de precario a fin de que el Ayuntamiento pueda disponer del terreno cedido cuando lo tenga por conveniente y sin que el concesionario pueda reclamar nunca indemnización de ninguna clase, pagando además mientras utilice el terreno el canon anual de 250 pesetas.

Provista la plaza vacante de oficial de Secretaría ascendiendo a dicho cargo D. Mariano Gonzalo, auxiliar que era de las oficinas, se acordó en 10 de Diciembre que para en adelante quedase establecido un turno riguroso de antigüedad para los ascensos, a cuyo efecto se formó, con la aquiescencia de los interesados, un escalafón oficial por orden de fechas de sus respectivos nombramientos, que aprobó la Excmo. Corporación.

Como consecuencia de las anteriores resoluciones, quedó también acordado, que para proveer la plaza vacante de auxiliar que ahora queda se anuncie a oposición libre, bajo un programa que también se aprobó, admitiéndose a los ejercicios a los actuales escribientes de la Secretaría, si desean actuar como opositores, aun cuando tengan más edad que la fijada en las condiciones generales consignadas en convocatoria.

El 1.º de Septiembre se inauguró la escuela pública de Villagonzalo Arenas, construida de nueva planta por cuenta del erario municipal en los terrenos que para este objeto cedió el Sr. D. Tomás Salazar, vecino de Victoria. La Junta local de Instrucción pública hizo entrega del edificio a la maestra nombrada D.ª Elvira Arezaga, levantándose la correspondiente acta de esta solemnidad inaugural, que aparece unida al expediente de su razón.

Como en años anteriores el Ayuntamiento contribuyó muy gustoso a la celebración de la Fiesta de la Enseñanza, cediendo al efecto el Teatro y sufra-

gando los gastos de alumbrado, así como los que se refieren a los servicios de personal, maquinaria y guardarropía.

El Sr. Gobernador civil, en su calidad de Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, dió las gracias a la Corporación municipal por la valiosa ayuda que prestó en ocasión tan oportuna para conseguir que el solemne acto revistiera la mayor brillantez posible y posteriormente por Real orden de 12 de Noviembre comunicada en 30 de dicho mes, se felicitó a la Junta local de primera enseñanza por los trabajos realizados en bien de la instrucción, según expresivo y atento oficio que se dignó transmitir el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La Unión de Estudiantes Franceses se reunió otra vez con mayores bríos y nuevos entusiasmos en esta nuestra querida Ciudad, estableciendo en el Instituto general y técnico sus cátedras de Castellano, de Historia del Arte español, Historia de España y de la Civilización española, a cargo de doctos profesores de aquel Centro de enseñanza y de personas perfitísimas por su ilustración y saber, ajenas al Claustro del Instituto.

Los profesores franceses, por iniciativa del ilustre hispanófilo Mr. Mérimée, completaron la obra de la Unión franco española, proponiéndose demostrar su gratitud a la ciudad de Burgos, y al efecto abrieron cursos gratuitos de francés con el mayor éxito imaginable, pues en muy breve tiempo la matrícula llegó a 300 alumnos, organizándose seis clases que durante el verano se vieron concurridísimas.

El Ayuntamiento no podía permanecer indiferente ante este movimiento intelectual que tanto honra a la Ciudad y, en su consecuencia, dispuso significar su agradecimiento a los dignísimos profesores que dirigieron las clases de lengua francesa señores Dibie, P. Gay, Leca y Abert, y a las ilustradas señoritas Tourrel y Reilles, ofreciendo a cada uno un artístico álbum con numerosa colección de vistas fotográficas de los principales monumentos de Burgos y su provincia.

Los acuerdos de carácter permanente modificadores de Reglamentos y Ordenanzas, y los que constituyen jurisprudencia para resolver en lo sucesivo casos semejantes, han sido bastante numerosos en el ejercicio de 1909 y sobre todo revisten muchos de ellos importancia notoria, por cuyo motivo creemos conveniente y práctico que figuren en la presente memoria para conocimiento y gobierno de todos, consignándose por orden cronológico en la siguiente relación:

1.º Que la venta de carbón vegetal se verifique en dos puntos de la vía pública, en la plazuela que hay junto al cuartel de San Pablo hasta la línea de la calle de este nombre, y en la explanada que existe frente a la fachada Norte del Hospital de la Concepción.

2.º Quedó aprobado que en lo sucesivo no exigirá el Ayuntamiento la circunstancia de figurar como suscriptor a favor del Hospital de San Juan a los vecinos de Burgos, para que sus criados enfermos puedan ser admitidos en aquella benéfica casa. Por el contrario serán admitidos en el Hospital dichos criados cuando enfermaren, si hubiese cama disponible, y dentro de las condiciones generales del reglamento vigente, quedando anulado el acuerdo de 24 de Agosto de 1900 que exigía aquel requisito.

3.º Se acordó la creación de un Laboratorio de Higiene Municipal, bajo la dirección de D. Jenaro Pérez Villarejo y del profesor D. José de Zuazo, en

MARTINILLO; suprimirle el chocolate de las mañanas y llevarle al Teatro a progre-

enio por las noches. En Galicia la esposa de un obrero de un golpe a luz ha dado tres bebés, y la de un guardia urbano en Cataluña ha parido otros tres.

A los pobres, que de hambre están canijos y carecen quizá hasta de colchón, les suela dar la suerte muchos hijos... como compensación.

Diga V., señor, y perdone tanta pregunta, ¿con que también los animales hablan?

—En el verdadero sentido de la palabra, no; pero hay algunos que imitan los sonidos articulados; aunque, careciendo de intelecto, no se den cuenta de lo que hacen, ni menos en este caso de lo que dicen. Tales son, por ejemplo, el loro, la cotorra y no sé de cierto si también el mirlo.

—Ese, ese, si señor, porque he visto que se vende uno que habla, más por lo que su mercé asegura, habla solo por máquinás que es así, señor?

—Ciertamente. Y no me pregunte más; en cambio quiero que me digas: Si te insultara ese mirlo ¿qué harías, vamos a ver?

—Pues nada, señor, sólo como quien oye llover.

Habíamos quedado, desde los tiempos del alcalde señor Yarro (que Dios conserve por su buena obra) en que las fiestas del barrio no se celebrasen al público, como antes, pues los escándalos eran frecuentes.

—Pero ¿cómo todo lo bueno se olvida, hemos vuelto a tolerar y consentir que aquellas inculcas zalagardas se reproduzcan, molestando al público en general, alborotando a la juventud, saqueando a los vecinos y dando espectáculos más propios de morería que de tierra de cristianos.

Así bien; duran el «gorgoteo» y la «chafardana» unos cuantos días; tres, cuando menos, de la fiesta, y ocho después para deglutir, consumir y paladear lo que resulta de las cuestiones hechas en el barrio a contra-pelo del bolsillo de los habitantes. Total; once días «sin hincar la...»

Por todo lo cual, haría muy bien nuestro digno señor alcalde en hacer retornar esas diversiones a lo estatuido en otros tiempos... Y, se lo agradeceríamos todos.

Se celebró Santa Clara con baile, jaleo y música; llovió, como de costumbre; y resultó... Santa Turbida.

¡Ha lucido el sol estos días! ¡Sea bendito! ¿A quién no le agrada el sol, sobre todo después de un trimestre de no verle? El sol gusta a todo el mundo, como dice el amigo Soto.

Las gustará a no dudar; a una cantante el sol-fo; a un saorís el sol-idea; a un tendero el sol-centar; a un albañil el sol-ar; a un niñera el sol-dado; al treballista engolfado el sol-o, no cabe duda; el sol-terón a una viuda ebromosa; y el sol-iar ni al más pintado.

¿POR QUÉ SEGUIR SUFRIENDO? El remedio que os puede curar lo tenéis a la mano.

La Srta. Ignacia Carnicer, que vive en la calle del Rosal, n.º 30, 4.º, Barcelona, estaba gravemente atacada de anemia, de pobreza de sangre. Después de años de enfermedad se ha curado tomando las Píldoras Pink. ¿Cuántos sufrimientos se habría evitado si desde los primeros síntomas de debilidad hubiese tomado el remedio que podía curarla y que estaba al alcance de su mano, el gran regenerador de la sangre y tónico de los nervios: las Píldoras Pink?



Srta. Ignacia Carnicer

«Muchos años hacía—nos dice la Srta. Ignacia Carnicer—que mi salud era de las más deplorables y lejos de mejorarse iba mi estado empeorando de manera inquietante. Estaba débil, cuanto es posible estarlo: carecía de apetito y digería con suma dificultad lo poco que comía; sufría mucho de dolores de cabeza y siempre tenía puñzadas en los costados ó en la espalda; hasta la vista se me había debilitado: en una palabra, padecía sin interrupción. Obligada a guardar cama la mayor parte de los días, tuve que abandonar mi oficio de modista. Verdaderamente estaba malísima cuando me resolví a tomar las Píldoras Pink. ¡Oh benéficas píldoras, cuánto me han favorecido! Después de llevar padeciendo tanto tiempo, cuando ya creía haber perdido la salud para siempre, he experimentado la alegría de verme como se iban rehaciendo mis fuerzas y como iban atenuándose poco a poco mis dolencias hasta desaparecer por completo. Hoy me hallo bien curada y con salud excelente.»

La razón de la gran eficacia de las Píldoras Pink está en que atacan el mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tonificación de los nervios. Todos los anémicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre ó en la debilidad del sistema nervioso hallarán en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vaciléis por consiguiente en recurrir a ellas si sufrís de anemia, clorosis, debilidad general, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo; han curado a miles de personas que padecían de estas enfermedades: razón es esperar que también a vosotros os curez.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

De Enseñanza

Nuestro director ha recibido de sus representados en la Habana la siguiente comunicación, que con mucho gusto transcribimos: «Sociedad Benéfica Burgalesa. Habana.—En cumplimiento del acuerdo de la Junta General de esta Sociedad

(Continuad.)